CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
19 SEP 2022
Hora 12:39 pm
Firma

Moción de Orden del Día N° 3780

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de la IES JEC "MARTÍN JERÓNIMO CHAMBI JIMÉNEZ" del Distrito de Coasa, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO A LA IES JEC "MARTÍN JERÓNIMO CHAMBI JIMÉNEZ" DEL DISTRITO DE COASA, PROVINCIA DE CARABAYA, DEPARTAMENTO DE PUNO; POR SUS 13 AÑOS DE ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 20 de setiembre del año 2009, se crea la IES JEC "MARTÍN JERÓNIMO CHAMBI JIMÉNEZ".

Qué, la Institución Educativa Secundaria de Jornada Escolar Completa ***"MARTÍN JERÓNIMO CHAMBI JIMÉNEZ"****, se encuentra ubicado en el Jirón Inambari y Vista Alegre S/N del distrito de Coasa. La Institución Educativa Secundaria es de carácter Mixto y funciona en el turno de la mañana.*

Qué, esta institución educativa promueve la más alta calidad de educación en una atmósfera de didáctica segura, en donde los estudiantes logran su total desarrollo espiritual, intelectual, moral, físico, social y emocional.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa Secundaria de Jornada Escolar Completa, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo a la IES JEC "MARTÍN JERÓNIMO CHAMBI JIMÉNEZ" del Distrito de Coasa, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno; al conmemorarse el 20 de setiembre del presente año, su DECIMO TERCER (13 años) aniversario de vida institucional y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al Director de la Institución Educativa, Lic. JEAN C. AGUILAR CAMPOS, y por su intermedio hacer extensivo a los directivos, docentes, personal administrativo, personal de servicio, padres de familia y estudiantes en general, reconociéndolos como importante factor de desarrollo social, económico, ambiental y cultural del país.*

Lima, setiembre del 2022.

FIRMA

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del